

# PSOE y PP rechazan que los funcionarios puedan ser despedidos

► CC.OO. califica de «ocurrencia» las declaraciones del presidente del IEF

J. G. N.  
MADRID

Las declaraciones que hizo el lunes el presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), Isak Andic, en las que proponía que los nuevos funcionarios puedan ser despedidos por baja productividad provocaron ayer numerosas reacciones en partidos políticos y sindicatos.

El portavoz parlamentario del grupo socialista, Antonio Alonso, subrayó que los funcionarios deben mantener el «nivel de inmovilidad» que tienen actualmente. «No creo que haya que hacer ningún cambio al respecto», añadió Alonso, que es funcionario (juez en excedencia). La portavoz del grupo popular, Sora-

ya Sáenz de Santamaría, que también es funcionaria (abogada del Estado), dijo que «¿se imaginan a jueces, policías o guardias civiles contratados y despedidos con criterios políticos?».

A los sindicatos tampoco les gustaron las declaraciones del presidente de Mango y del IEF. El secretario de negociación colectiva de Servicios a la Ciudadanía de CC.OO., Juan Carlos Rodríguez, declaró a este periódico que Andic «ha buscado un titular en su presentación ante la prensa. Ha sido más una ocurrencia que una reflexión». Explicó que «el Estatuto del Empleado Público ya contempla evaluaciones sobre productividad». Sobre este asunto, el secretario nacional de formación de CSI-CSIF, Miguel Borra, declaró que los funcionarios están «dispuestos y encantados» de pactar con la Administración central criterios «objetivos» para evaluar el desempeño del trabajo de este colectivo.

Solo el secretario general de la CEOE, José María Lacasa, afirmó que «estamos de acuerdo con cualquier medida que sirva para aumentar la productividad, tanto en el sector público como en el privado».

**La CEOE apoya a Andic**  
**La patronal dice que respalda cualquier medida que sirva para aumentar la productividad**

► ENCUESTA: ¿CREE QUE SE DEBE DESPEDIR A LOS FUNCIONARIOS POR BAJA PRODUCTIVIDAD?

[abc.es/economia](http://abc.es/economia)